

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, lowercase, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

La deuda del Tercer Mundo [The Third World debt]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Alva-Castro, Luis
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-06-30 11:06:53
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220978

La deuda del Tercer Mundo. Nada a cambio de nuestros sacrificios

Alva-Castro, Luis

Luis Alva Castro: Secretario General del Partido Aprista Peruano. Segundo vicepresidente de la República del Perú.

La crisis de la década del 30 fue ciertamente la última crisis de carácter global. Posteriormente, la intervención del Estado ha permitido, si no evitar, por lo menos modular las crisis. Sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial y aun cuando las dificultades actuales hagan temer lo contrario. De cualquier modo, la resuelta intervención del Estado a nivel nacional e internacional, ha permitido manejar situaciones delicadas. Como fue el caso de la más reciente crisis del mercado de valores, en setiembre de 1987.

Así pues, si bien las crisis no han podido evitarse, por lo menos han podido manejarse de manera más o menos exitosa. Además, en muchos casos los gobiernos se han anticipado a los acontecimientos. Y, en otras, han acudido con rapidez a apagar cualquier amenaza de incendio.

Lamentablemente, el desarrollo de la crisis de la deuda en los países del Tercer Mundo no parece haber incorporado la experiencia adquirida en el manejo de las crisis. Pero, tal vez, alguien podría decir que este hecho pone de manifiesto las dificultades que hoy se presentan para manejar la crisis de la economía mundial en su conjunto. Aunque nosotros creemos más bien que éste es un problema manejable, pese a que por falta de efectiva atención, puede convertirse en un problema mayor para la economía internacional.

Paradójicamente, la acción gubernamental en este campo, que de acuerdo a todos debería jugar un papel absolutamente decisivo, ha sido completamente insuficiente y ha marchado siempre a la zaga de los acontecimientos. Además, en ningún momento se han llegado a plantear soluciones que permitan encarar decididamente el problema de fondo. Apenas se han formulado algunas ideas y acciones para mejorar la situación de los acreedores y, sobre todo, para evitar una acción de fuerza de los deudores.

Recordemos que en setiembre de 1985, tres años después de que estallara la crisis de la deuda con la cesación de pagos mexicana, el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, James Baker, propuso algunas ideas para manejar el problema de la deuda. Como todos saben, la iniciativa planteada por Baker en Seúl fue esencialmente una respuesta - y en este sentido una contra-ofensiva a la decisión adoptada por el gobierno peruano de limitar los pagos de la deuda a un máximo del 10% del valor de las exportaciones.

Teóricamente, esta propuesta estaba orientada a desalentar a quienes postulaban la reducción unilateral del servicio de la deuda como mecanismo para encarar los problemas de pago de los países del Tercer Mundo. Baker les proponía, supuestamente, una alternativa por el lado de los ingresos, aunque debemos notar que ésta se limitó a ofrecer recursos para ayudarlos a pagar parte de los vencimientos de intereses, no así del principal.

Ciertamente, una propuesta semejante no sólo ponía de manifiesto la preocupación por lo que podía ocurrir con los bancos comerciales, si se generalizaba la cesación de pagos. También ponía de manifiesto la absoluta parcialidad del diagnóstico, esto es, la fijación del mismo en los problemas de los acreedores. Y es que la eventual atención del servicio de la deuda no mejoraba en nada la situación de los países deudores. Ni siquiera los podía convertir nuevamente en sujetos de crédito de mediano plazo para los bancos comerciales.

Ahora bien, este planteamiento no sólo llegó tarde, sino que ni siquiera llegó a implementarse debidamente. Tal vez porque la amenaza de una cesación unilateral de pagos generalizada se disipó muy pronto. En este sentido, podría decirse que la iniciativa Baker tuvo éxito como factor de disuación de la amenaza que se cernía sobre los bancos.

Ganaron tiempo

Por su parte, la crisis de la deuda continuó su desarrollo inexorable, afectando fundamentalmente a los países del Tercer Mundo.

Mientras que la posibilidad de quiebra que habían encarado los países acreedores en 1982 fue perdiendo importancia progresivamente. Los bancos comerciales, esto es, las instituciones más afectadas, lograron ganar el tiempo que necesitaban para hacer provisiones. El colapso general bancario fue evitado y los países del Tercer Mundo no recibieron nada a cambio, por su ejemplar comportamiento. Ellos per-

dieron rápidamente la capacidad de negociación que habían tenido en los años que siguieron a la crisis de 1982. Además, la magnitud de la deuda siguió creciendo al acumularse intereses no pagados, moras, multas y comisiones por refinanciación del principal. A tal punto que la deuda externa se convirtió en el principal factor de desestabilización económica y política de los países del Tercer Mundo.

Poco más de tres años después, la agudización de los problemas de los países deudores y, en particular, la violencia política desatada en febrero de 1989 en Venezuela, ha llevado a plantear el denominado Plan Brady que, al igual que el formulado por su predecesor, es más bien una iniciativa. Esta vez, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos parece preocupado por disminuir el valor de la deuda y, de esta manera, la magnitud de su servicio. Convencido tal vez de la imposibilidad absoluta de dejar sin atender el problema que hoy afrontan los países del Tercer Mundo, permitiendo su profundización.

Cierto es que el problema de la deuda ha ido perdiendo significación para los países acreedores, incluyendo a la banca comercial, la más inquieta hasta hace algún tiempo. Tal vez por ello, el presidente del Citibank haya dicho recientemente que «la situación de la deuda se resolverá por sí misma en los próximos años; no veo que el gobierno deba jugar un rol diferente».

Pero el proceso ha sido totalmente inverso en el caso de los países deudores. A medida que ha pasado el tiempo, las dificultades han aumentado en todos y cada uno de los países del Tercer Mundo. Y ya no sólo se presentan problemas a nivel económico, sino también a nivel político, en el más amplio sentido de la palabra.

En este orden de ideas, resulta imperativo para los países del Tercer Mundo encontrar una solución concertada al problema de la deuda, ya que en ningún caso podemos esperar que ésta se resuelva sin una decidida intervención de los gobiernos de los países desarrollados. Y ésta no sólo sería una acción en favor de los países en desarrollo - que podría ser eventualmente reprobada por los contribuyentes -, sino una acción cuyo impacto sería profundamente beneficioso para el desarrollo de la economía mundial y para la estabilidad política del Tercer Mundo.

Por ello, nos preocupa profundamente que la iniciativa Brady pueda correr una suerte semejante a la de su antecesor Baker. Sin embargo, ahora no podemos decir que es posible seguir ganando tiempo, esperando simplemente que la situación mejore por sí sola. A la luz de lo que viene ocurriendo en América Latina y en otras regiones del mundo, es evidente que el tiempo de espera se acabó.

En este sentido, entendemos que la iniciativa Brady, al referirse directamente a la reducción de la deuda y, por tanto, al servicio de la misma, está inscrita en el camino correcto. No obstante, debemos ser perfectamente conscientes que por el momento, ella sólo expresa el deseo - y no más que eso - de la Administración Bush de diseñar una estrategia completamente nueva en materia de deuda. Sabemos perfectamente que esta iniciativa tiene que recorrer un largo camino para que finalmente pueda concretarse. Pero también estamos convencidos que éste debe ser recorrido en el menor tiempo posible, si pretendemos que sea efectiva. Es claro que no sólo se trata de alterar algunas regulaciones bancarias respecto a los efectos de la reducción de la deuda sobre la contabilidad de los bancos. Se trata del complejo problema que plantea la distribución, entre el gobierno y los banqueros, del costo de esta reducción, cuya magnitud, por lo demás, está por definirse. Obviamente, alguien tiene que pagar en los países industrializados la parte del costo que les corresponde en la solución de un problema que es de unos y otros. Por que es evidente que nosotros ya hemos pagado con creces y durante un tiempo largo, los efectos de esta crisis.

Desde ya, podemos anticipar que reducciones del orden de los 15.000 millones al año en la deuda comercial de América Latina no tendrán efecto alguno. Por lo demás, es indudable que el tema de la reducción del servicio de la deuda no puede concentrarse, como hasta hoy, en la deuda bancaria. Debe plantearse un esquema global para resolver el problema de la deuda, incluyendo así la deuda con los gobiernos y con los propios organismos internacionales.

En esta línea, nos parece muy interesante la decisión francesa de eliminar una fracción significativa de la deuda de los países africanos ligados particularmente a ese país. Como también nos parece interesante la iniciativa japonesa, todavía tímida-mente anunciada, de utilizar parte de sus excedentes de balanza de pagos en la solución de este problema. Por ello es que esperamos que la próxima Cumbre de París permita avanzar decididamente en la concreción de la iniciativa Brady y en la solución misma del problema de la deuda.

Este es un problema en el que, no es inútil recordarlo, compartimos responsabilidades deudores y acreedores. Ello, no sólo por el origen de la deuda, sino sobre todo por la forma cómo aumentó ésta durante la presente década.

La corresponsabilidad

Todos conocemos perfectamente el significado del problema de la deuda. Nos referimos a la conversión de países sujetos de crédito en países deudores. A la imposibilidad general - no de uno o dos países - de atender sus compromisos en los plazos acordados.

Sin embargo, es imprescindible referirnos a él cada vez que tengamos la necesidad de remarcar la corresponsabilidad de deudores y acreedores respecto al origen y crecimiento de la deuda. Sobre todo si sabemos que algunos consideran todavía que la eventual acción de los gobiernos y los banqueros de los países acreedores no constituye una necesidad y una obligación en la presente circunstancia.

Porque el problema de la deuda no solamente debe verse como expresión de la irresponsabilidad de los países que asumieron deudas que no podían encarar, sino también como la irresponsabilidad de quienes prestaron tan fácilmente recursos a dichos países. Sabido es que los bancos comerciales inclusive los más grandes, no tenían siquiera, al momento de la crisis, un departamento de riesgo crediticio por países, a pesar de que la magnitud de los créditos concedidos superaba varias veces su capital y reservas.

Asimismo, debemos recordar - y este es un punto clave - que a inicios de los 80 cambió súbitamente la política económica de los países industrializados y, en especial, la de los Estados Unidos. En efecto, en la década de los 80, las tasas de interés se elevaron extraordinariamente, alcanzando niveles a los que no habían llegado en el pasado. De esta manera, el servicio de la deuda subió vertiginosamente; sólo la carga de intereses de América Latina pasó del 20% al 40% del valor de sus exportaciones en los primeros años de la década.

Además, la recesión inducida por los países industrializados trajo consigo la reducción de los precios de las materias primas exportadas por los países del Tercer Mundo, incluyendo los precios del petróleo. Fue así como un inesperado incremento del servicio de la deuda y una sorpresiva reducción de los ingresos de las exportaciones, limitó drásticamente las posibilidades de pago de los países del Tercer Mundo. De un momento a otro nos convertimos en países insolventes, dejando de ser sujetos de crédito internacional para los bancos comerciales. Los mismos que en la década precedente se habían encargado de canalizar hacia los países del Tercer Mundo una parte significativa de los excedentes de liquidez de los países petroleros.

En esta nueva circunstancia, los bancos comerciales, cuando no cortaron completamente los créditos a los países más endeudados, los redujeron a su mínima expresión. Y ni siquiera estuvieron dispuestos a capitalizar los intereses atrasados, lo cual hubiera sido un alivio efectivo al inicio de la crisis.

A partir de ese momento, nuestros acreedores sólo se interesaron en cobrar su deuda, al margen de las repercusiones que este hecho pudiera tener sobre los países más endeudados.

Indudablemente, este tipo de actitud tenía que afectar seriamente a los países deudores. De tener flujos positivos, la mayoría de ellos pasó a tener flujos negativos a nivel de la cuenta de capital y del servicio de deuda. La restricción externa se convirtió automáticamente en una formidable barrera no sólo para el crecimiento, sino, inclusive, para el mantenimiento del mismo nivel de actividad económica.

En efecto, para cumplir con los pagos (o, por lo menos, para intentarlo) nuestros países estaban obligados a generar fuertes excedentes de balanza comercial. A su vez, para lograr este objetivo era indispensable reducir la demanda, la inversión y las importaciones. Obviamente, esto significaba la reducción de los niveles de ingreso y, por consiguiente, del nivel de vida de la población, para no hablar del remezón sufrido por la estructura económica sobre la que se había erigido el edificio social.

Actualmente, la mayor parte de países de América Latina, para hablar sólo de este lado del mundo, ha retrocedido significativamente en términos de ingreso por habitante y bienestar de la población.

Naturalmente, no podemos dejar de reconocer que nuestras economías no estaban preparadas para adaptarse a las nuevas circunstancias. Tampoco lo estaba el régimen político, precario en la mayoría de los casos y con una larga tradición de inestabilidad. Obviamente, esto es básicamente responsabilidad de nosotros mismos, aunque la acción del imperialismo tuvo algo que ver en este proceso, como tan brillantemente lo señaló el fundador de nuestro partido Víctor Raúl Haya de la Torre - en el curso de la década del 20.

La acción de los organismos internacionales

Es importante señalar que la acción de los organismos financieros internacionales, que en principio debe ser favorable para todos los países miembros, se concentró

en crear las condiciones para maximizar el pago de la deuda a los países industrializados en el corto plazo. Aparentemente, lo único que parecía interesarles, era proporcionar recursos a los países deudores - sobre todo a través del FMI - para que pudieran incrementar el servicio de la deuda a los bancos y otras instituciones de los países acreedores. Aliviar efectivamente la situación de los países deudores, o levantar las restricciones externas que éstos tenían, no estaban - en la práctica - dentro de las prioridades de estos organismos. No es por azar que la imagen del Fondo Monetario Internacional sea absolutamente negativa en todos y cada uno de nuestros países. Y es que su rol no fue otro que el de reducir los niveles de demanda de los países deudores, a fin de que los acreedores pudieran cobrar la mayor parte posible de la deuda.

Por su parte, iniciativas como la planteada por Baker, aunque iban en la misma línea, no tuvieron mayor fortuna, como ya señalamos. De allí que ni siquiera el apoyo financiero para pagar intereses a nuestros acreedores, pudo prosperar de manera regular en todos los países.

Como no podía ser de otra manera, este tipo de programas, absolutamente unilaterales en sus alcances, ha sido profundamente negativo para los países del Tercer Mundo. Casi una década de aplicación generalizada de programas de ajuste, no han aportado nada a nuestros países, salvo más problemas que hace unos años. Inclusive aquellos que se esforzaron por aplicar sistemáticamente estos programas y maximizar los pagos de la deuda, no pueden decir hoy que su situación es cualitativamente distinta.

Las necesidades del momento

Ningún país está en condiciones de operar normalmente con una restricción externa tan fuerte como la que han sufrido los países del Tercer Mundo. El flujo negativo de recursos se ha ido incrementando a través del tiempo, y hoy es absolutamente indispensable que deje de ser tal, para no decir que se torne positivo. Actualmente, la transferencia anual neta de recursos de los países del Tercer Mundo a los países industrializados, supera los 40.000 millones de dólares. Esta es una cifra enorme - desde cualquier punto de vista - que podría ser utilizada en el financiamiento de la inversión necesaria para el crecimiento. Estos son recursos que podrían, consecuentemente, ser utilizados en la modernización de nuestras economías y la estabilización de nuestros regímenes políticos.

El problema de la deuda no puede resolverse por sí solo, esto es, sin la decidida intervención de los gobiernos de los países industrializados. Algunos economistas, como Dornbusch y Modigliani, han propuesto soluciones bastante ingeniosas. La idea de convertir a moneda nacional los recursos que se destinarían al pago de los intereses de la deuda, a fin de invertirlos en nuestras economías, parece bastante interesante. En el fondo, se trata de una suerte de generalización de la propuesta de cambiar deuda por inversión, practicada ya en múltiples países.

Naturalmente, no es nuestra intención afirmar que todo el esfuerzo en este campo debe ser realizado por los gobiernos de los países acreedores. De lo que se trata es de que estos gobiernos realicen un esfuerzo significativo, dejando de tener, como hasta hoy, un rol bastante pasivo frente al problema de la deuda.

Por su parte, los gobiernos de los países del Tercer Mundo han venido jugando un papel decisivo, no en resolver el problema, pero sí en maximizar los pagos por concepto de deuda. A un punto tal que han sido obligados a adoptar políticas y medidas que normalmente ningún gobierno está dispuesto a aceptar. Ahora es necesario que jueguen un papel más positivo. Y ello sólo será posible con el concurso de los gobiernos de los países industrializados.

Sin embargo no sólo se trata de resolver el problema de la deuda. El momento exige mucho más que eso. Podemos y debemos realizar un gran esfuerzo para reformar las economías de nuestros países. Podemos y debemos adecuarlas a la nueva circunstancia de la economía mundial. La misma que hoy nos presenta extraordinarias restricciones, pero también grandes oportunidades. Precisamente, porque las corrientes de comercio y la localización de las nuevas industrias están cambiando significativamente.

Sabemos perfectamente que el sector privado de nuestros países se ha apoyado excesivamente en el Estado. En realidad, el desarrollo del capital privado ha estado ligado en gran medida al soporte del sector público. Además, sabemos también que nuestros gobiernos orientaron mal este flujo de recursos. Y que dicho apoyo ha sido en mucho un desperdicio y un sostén no deseado para la fuga de capitales.

Consecuentemente, el sector público ha crecido en la medida que han aumentado los subsidios al capital privado y, en alguna medida, a los consumidores. Esto mismo ha determinado la ineficiencia del conjunto del sector público y de la economía en general, antes que cualquier otra cosa.

Aquí quiero ser muy enfático, señalando con toda claridad que la mayor parte de los subsidios del Estado han ido al capital antes que al trabajo. Lo cual, en lugar de fortalecerlo, lo ha debilitado a través de los años. Por ello, nuestro capitalismo, y hablo de muchos de nuestros países, es eminentemente parasitario. Cuando los tiempos exigen del capital un vigor y una flexibilidad muy grande para poder competir en el mercado mundial.

Sin embargo, es evidente que este proceso de reformas no podrá ser emprendido seriamente si no se levanta la formidable restricción externa que tenemos todos los países del Tercer Mundo. Superar el problema de la deuda - esto es, convertirnos nuevamente en sujetos de crédito - es condición indispensable para el desarrollo. Pero ello es aun más importante para crear las condiciones adecuadas para la reforma institucional que necesitan todos nuestros países.

Después del 10%

Quisiera referirme brevemente al caso del Perú. Actualmente, nuestro país no recibe créditos de mediano plazo, ni de los bancos privados, ni de los organismos financieros internacionales. Sólo algunos gobiernos mantienen modestas líneas de crédito con nuestro país. Los créditos de proveedores, en tanto que tales, prácticamente han desaparecido.

En relación con las líneas de crédito de corto plazo, debo decirles que ellas son abiertas sobre la base de un 100% de colaterales. En otras palabras, nuestro país no es sujeto de crédito internacional. Ni siquiera de crédito de corto plazo, como todavía lo son la mayoría de los países. Aunque éste pueda ser el destino final de todos los países del Tercer Mundo.

Ciertamente, esta es una situación que no hemos buscado. Pero es evidente que es una consecuencia de la limitación de los pagos por concepto de deuda. De la inevitable limitación de pagos que nos impuso la situación del país. La que se tradujo en la denominada tesis peruana sobre la deuda o, si se prefiere, del principio del 10%.

Nadie puede dudar que nosotros queremos dejar de ser un país deudor para ser nuevamente sujeto efectivo de crédito. Por cierto, no pretendemos recibir el mismo flujo de recursos que obtuvimos antes de 1982. Sólo nos preocupa el reestablecimiento de líneas de crédito de corto plazo y la solución efectiva del problema de la vieja deuda. Esto último a efectos de estar en condiciones de recibir nuevamente crédito de los organismos financieros internacionales.

Obviamente, el Perú no podrá desarrollarse en el mediano y largo plazo, si los flujos crediticios normales con los diferentes organismos de crédito no llegan a reestablecerse. Pero para ello, es absolutamente indispensable resolver el problema de la vieja deuda, esto es, levantar la restricción económica y política existente en este momento. Por lo demás, estamos convencidos que el financiamiento de nuestro desarrollo futuro deberá apoyarse en el ahorro interno y sólo marginalmente en el ahorro externo.

Nosotros esperamos que el movimiento socialdemócrata internacional influya decididamente para resolver, de una vez por todas, el problema de la deuda. Los países del Tercer Mundo hemos pagado un costo enorme en términos de no desarrollo y de inestabilidad política en el curso de la presente década. Iniciemos los años 90 habiendo superado definitivamente el problema de la deuda gracias al esfuerzo conjunto de deudores y acreedores. Esto supone la acción decidida de los gobiernos de los países acreedores, pero también la acción firme de los países deudores. Esta debería ser una de las tareas más importantes de nuestro movimiento en el próximo período. La socialdemocracia internacional debe contribuir decididamente a la definición de propuestas concretas, y desarrollar una acción permanente, a fin de contribuir a su materialización.